

TRASLADO No. 021

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant
MEDELLIN
REPORTE DE TRASLADOS



Fecha del Traslado: 07/06/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05000312000220220007400	Extincion de Dominio	CARLOS ANDRÉS ARROYAVE URIBE	FISCALÍA 65 DEEDD	Traslado a demás partes cuatro días Interpuesto el día 05 de junio de 2023, recurso de apelación por el doctor Daniel Zuluaga Cosme con T.P. 268.792 del C.S. de la J., en calidad de apoderado judicial de los afectados Juan Felipe Arroyave Uribe y otros, y vencido el término para recurrir la decisión adiada treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023), se procede a dejar el expediente a disposición de todos los sujetos procesales por el término de cuatro (04) días conforme a lo dispuesto por el artículo 67 de la ley 1708 de 2014. (Traslado fijado en lapágina web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado)	07/06/2023	7/06/2023	13/06/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 1708 DE 2014 , SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 07/06/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

LORENA AREIZA MORENO
SECRETARIO (A)